



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Fianza Misionera"

POSADAS, 25 MAR 2025

Prof. GABRIEL A. SASSARRECHER
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 067

VISTO: El Expediente N° 5700-020-25-

Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Arq. Iris Alejandra Gómez Directora Gral. Biblioteca Pública de las Misiones S/ Val. Doc. Proy: "Caminos de la Educación en torno al medio ambiente y cuidado del planeta. La perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo; y

CONSIDERANDO:

ELSA ANA PONCE
DIRECTORA GENERAL DE
SECCIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 14 y 15 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, Sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar el Curso en modalidad pedagógica a distancia "Caminos de la Educación en torno al medio ambiente y cuidado del planeta. La perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en el ámbito educativo", destinado a Docentes de todos los niveles educativos y de todas las áreas curriculares, con una carga horaria de 20 horas reloj, organizado por la Dirección General Biblioteca Pública de las Misiones, Sociedad del Conocimiento SAPEM; a desarrollarse en una primera edición los días 15, 20, 22, 27 y 29 del mes mayo del año 2025 y una segunda edición los días 15, 20, 22, 27 y 29 de octubre del año 2025; previendo un cupo de 50 Docentes por cada edición;

Dra. MARÍA INÉS SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la Capacitación tiene como finalidad enseñar, complementar o actualizar conocimientos y habilidades específicas, proporcionando a los Docentes herramientas para reconocer y aplicar propuestas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de información, documentos, metas y herramientas de planificación y seguimiento, se busca fomentar la generación de lineamientos y acciones sostenibles e inclusivas en las comunidades educativas, en armonía con el medio ambiente;

QUE, asimismo, ofrece los conocimientos necesarios para identificar recursos y oportunidades que faciliten la implementación de los ODS en las escuelas, mediante la elaboración de propuestas y la planificación de proyectos específicos que se integren en los planes de desarrollo institucional;

QUE, además, tiene el propósito de reflexionar sobre la relación de la tarea docente y la contribución al cumplimiento de los ODS, representando una oportunidad para abordar temas prioritarios tales como la reducción de las desigualdades en todas sus dimensiones, el crecimiento económico inclusivo con

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PAOLA SANABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO MINDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

25 MAR 2025

067

trabajo decente, ciudades sostenibles, cambio climático, educación de calidad, entre otros;

Prof. GABRIEL AM. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

ISA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA JANEZA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, los propósitos y objetivos se encuentran bien definidos y la metodología de trabajo se componen por los siguientes módulos: Módulo 1: Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Origen, Fundamentos Contenidos básicos. Iconos representativos. ODS en la vida cotidiana. ODS en Misiones; Módulo 2: ODS en la vida cotidiana. ODS en el ámbito escolar (áreas, asignaturas, acciones del tiempo libre; planes de desarrollo institucional, otros). Herramientas y orientaciones para la integración de los ODS; Módulo 3: Pasos mínimos para la implementación de acciones de acompañamiento al logro de los ODS. Planificación. Seguimiento. Evaluación. Relevamiento de datos y divulgación; Módulo 4: Alianzas. Intra e interinstitucionales. Instituciones y personas del entorno comprometidas con los ODS. Contribuciones desde las bibliotecas y bibliografía disponible; Módulo 5: Planificación del Trabajo final integrador. Alternativas y recursos;

QUE, la capacidad institucional y la infraestructura están claramente definidas, al igual que el perfil del docente capacitador donde se contempla un proceso de evaluación basado en la participación individual y grupal, así como en la resolución de consignas. Los participantes deberán cumplir con un 80% de asistencia a los encuentros sincrónicos y aprobar al menos el 80% de las actividades en proceso para la presentación del trabajo final integrador;

QUE, la Resolución N°636/24 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, establece en los cursos destinados a docentes de todos los niveles y de todas las áreas curriculares, pueden tener como máximo una carga horaria de 20 horas reloj;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC); a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 19, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°77/2025, teniendo en cuenta el informe

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

067

25 MAR 2025

técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-APRUÉBASE, el Curso en modalidad pedagógica a distancia "Caminos de la Educación en torno al medio ambiente y cuidado del planeta. La perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en el ámbito educativo", destinado a Docentes de todos los niveles educativos y de todas las áreas curriculares, con una carga horaria de 20 horas reloj, organizado por la Dirección General Biblioteca Pública de las Misiones Sociedad del Conocimiento SAPEM; a desarrollarse en una primera edición los días 15, 20, 22, 27 y 29 del mes mayo del año 2025 y una segunda edición los días 15, 20, 22, 27 y 29 de octubre del año 2025; previendo un cupo de 50 Docentes por cada edición.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mer.

Dra. MARIA VANESSA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO RAMBA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. F. RAÚL SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

